

SHOA ORDINARIO N° 6070/1/3 VRS.

DESIGNA DIRECTOR DEL SERVICIO
HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA Y PRESIDENTE DEL
CONA, EN CARÁCTER DE
SUBROGANTE.

VALPARAÍSO, 20 MAR 2017

VISTO: lo señalado en mensaje HIDROGRAFÍA 261625 de enero de 2017, donde se informa que el director infrascrito se desplazará a Nueva Zelanda y Tahiti, objeto presentar antecedentes para reacreditación y recertificación del Curso de Hidrografía y Oceanografía Categoría "A" para Oficiales, ante la Federación Internacional de Geómetras (FIG); Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y Asociación Cartográfica Internacional (ICA) y participación en el 27° período de sesiones del Grupo de Coordinación Intergubernamental, para el Sistema de Alerta de Tsunami del Pacífico (ICG/PTWS); lo dispuesto en el Reglamento N° 7-31/26, Art. 3° letra i); lo establecido en la Ordenanza de la Armada y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento N° 1-20/11,

RESUELVO :

- 1.- DESÍGNASE, Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada y Presidente del Comité Oceanográfico Nacional, en carácter de Subrogante, sin perjuicio de sus actuales funciones al Subdirector, Capitán de Navío Sr. Enrique SILVA Villagra, NPI 000591-5, desde el 21 al 28 de marzo de 2017, ambas fechas inclusive.
- 2.- ANÓTESE y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



Patricio Carrasco Hellwig
PATRICIO CARRASCO HELLWIG
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DGTM.Y MM.
- 2.- DIM.Y MAA. (Inf.)
- 3.- DSOM. (Inf.) ✓
- 4.- SHOA (SEC)